



Resultados Consulta Ciudadana Cuenta Pública Participativa 2025

Unidad de Participación Ciudadana



ANTECEDENTES GENERALES

CONTEXTO.	En el marco del Plan de Formación, Diálogo y Participación Ciudadana, uno de los principales objetivos es dar a conocer a la ciudadanía el mecanismo de la Cuenta Pública Participativa, así como fortalecer su implementación. Para alcanzar este propósito, se han planificado diversas acciones orientadas a promover la vinculación de la ciudadanía con los procesos institucionales. Entre ellas, se consideró la aplicación de una consulta en línea con el fin de recoger y analizar las opiniones de la ciudadanía sobre lo que consideran prioritario de abordar en la Cuenta Pública del Servicio.
OBJETIVO GENERAL.	Identificar los principales temas de interés de la ciudadanía a ser incorporados en la Cuenta Pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	-Fomentar la participación activa de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas. -Recoger y analizar las prioridades de la ciudadanía respecto a la gestión pública.
METODOLOGIA	Aplicación de una consulta en línea mediante un formulario digital (Google Forms).
DESTINATARIOS	Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, directivas de comités de vivienda, mejoramiento y ampliación, así como la ciudadanía en general.
PARTICIPACIÓN TOTAL	48 personas respondieron la encuesta.
DIFUSIÓN DE CONSULTA CIUDADANA	La consulta fue publicada en la página web institucional de SERVIU Ñuble (https://serviunuble.minvu.gob.cl/2025/05/08/cuenta-publica-participativa-2025/). Además se envió por correo electrónico a la base de actores relevantes del territorio, encargados de Entidades Patrocinantes Municipales y adicionalmente se compartió por WhatsApp a los dirigentes y líderes que han participado de las instancias de formación desarrolladas en lo que va del 2025.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Datos demográficos.

La encuesta fue difundida principalmente entre dirigentes sociales y a través de la página web institucional. Lamentablemente no se puede precisar el alcance total de la convocatoria, pero se estima una cobertura mínima de 120 personas, con un total de 48 encuestas respondidas, principalmente por líderes vecinales y representantes de comités habitacionales.

La comuna con mayor representatividad, fue Chillán, con un 73%, el resto de comunas tuvo una presencia entre el 1% y el 6%. (Gráfico N° 1), principalmente personas vinculadas a comités de vivienda, juntas de vecinos y agrupaciones sociales.

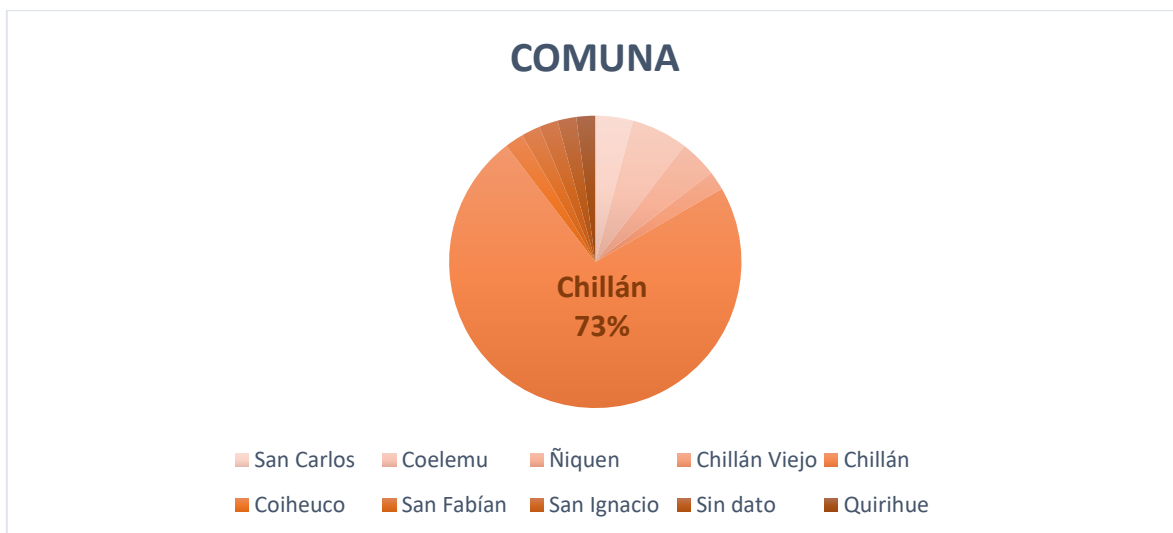


Gráfico N° 1. Elaboración propia.

Como es una constante en las convocatorias regionales, se observa una participación mayoritaria de mujeres (Gráfico N° 2), lo que refuerza la idea que son ellas quienes asumen un rol activo en la organización comunitaria.

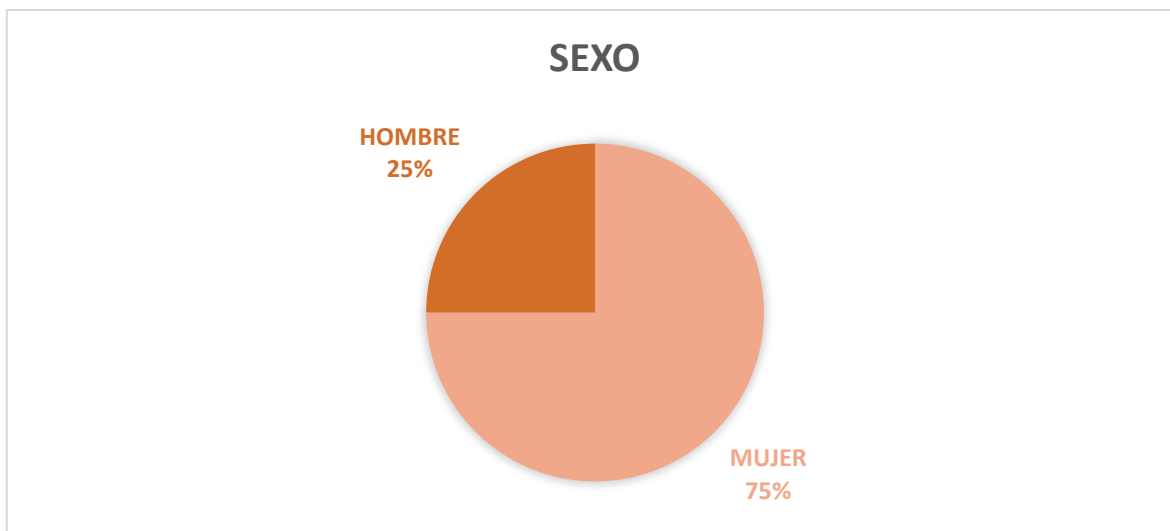


Gráfico N° 2. Elaboración propia.

En lo referente a la edad, se unificaron criterios, dejando 3 categorías (Gráfico N °3.). Considerando que la consulta fue online, llama la atención la baja participación de personas menores de 30 años, quienes se asume tienen un mayor acceso y manejo de las plataformas digitales, predomina en cambio el grupo comprendido entre los 30 y 59, rango etario habitual de liderazgos vecinales, esto puede deberse a que en esta etapa del ciclo vital es donde se busca con mayor frecuencia una solución habitacional, su alta participación reafirma su interés y compromiso por temas habitacionales.

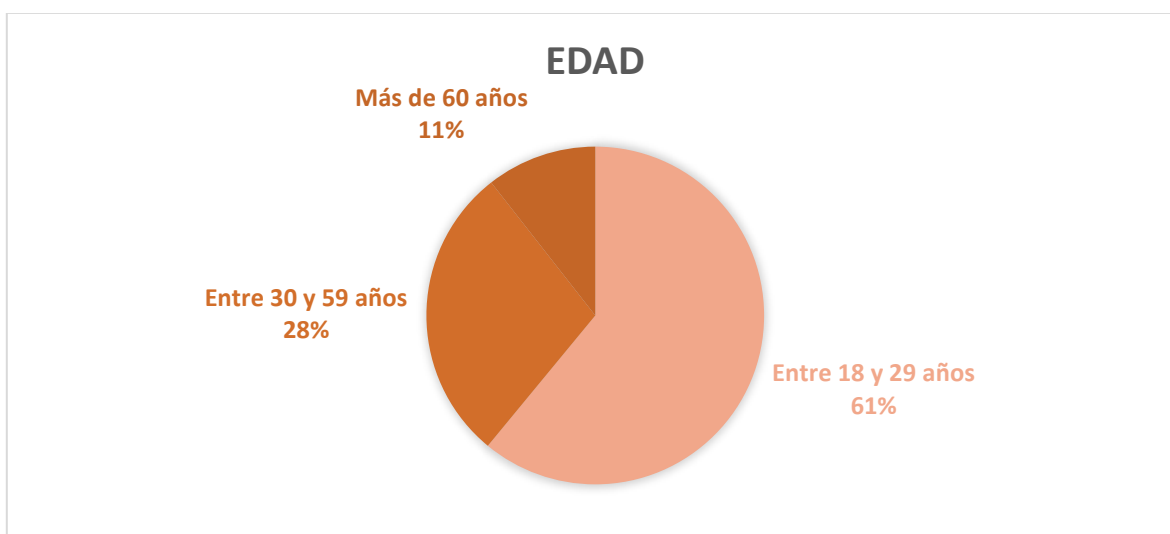


Gráfico N° 3. Elaboración propia.

La nacionalidad de quienes respondieron, reafirma los datos presentados en otros levantamientos de información regionales, donde la presencia de extranjeros en la región es baja, por lo que el 98% corresponde a chilenos. Lo mismo ocurre con las personas que presentan alguna discapacidad, correspondiendo a un 19%, porcentaje cercano a los datos presentados

en el PEGIR donde se señala que la región tiene un 22% de personas mayores de 18 años con alguna condición de discapacidad. Siendo por tanto datos representativos de la realidad regional.

2. Priorización de temas

La segunda parte de la encuesta, estaba enfocada en que los y las participantes pudieran evaluar y señalar cuales eran los temas de mayor relevancia para ser abordados en la Cuenta Pública 2025, en una escala de 1 a 5, siendo 1 lo menos importante y 5 lo más importante.

Los resultados muestran una clara tendencia a la valoración de los temas relacionados con la ejecución de la política habitacional (Gráfico N° 4), demostrando el interés por conocer soluciones concretas frente al urgente déficit habitacional, esto se refuerza, al presentar la opción de valorar los subtemas del ámbito de Vivienda (Gráfico N° 5), donde la construcción y adquisición de viviendas encabeza la valoración, dejando en último lugar con 0 valoraciones altas, la intervención y mejoramiento de viviendas.

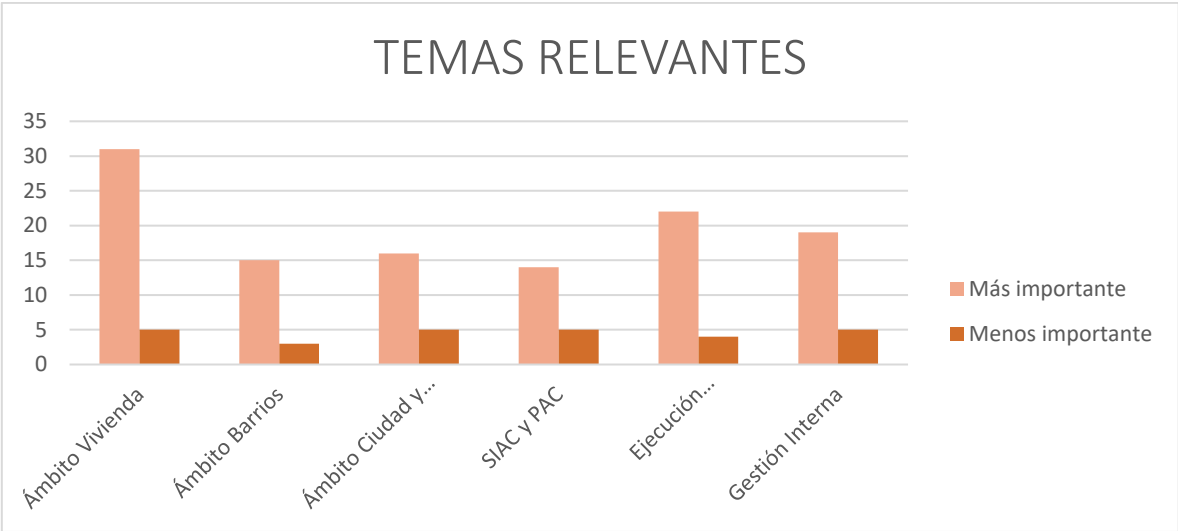


Gráfico N° 4. Elaboración propia.

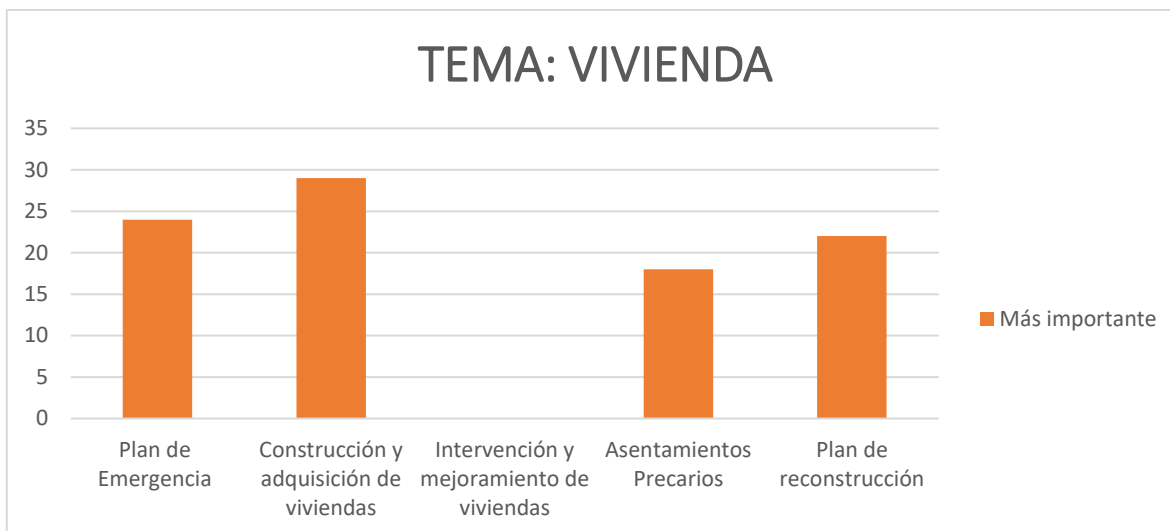


Gráfico N° 5. Elaboración propia.

En el ámbito de barrios, se valora como más importante de conocer en la cuenta pública lo referido al Programa Pavimentación Participativa y “Vive tu Vereda” (Gráfico N°6), esto puede deberse a ambos conceptos, pavimentación y vereda, se relación con un problema de alta afectación publica, cuya intervención muestra resultados visibles para toda la ciudadanía, con un gran impacto social tanto en su proceso de ejecución como en su entrega y uso post intervención, por lo que es necesario mostrar claridad acerca de los avances en esta materia.

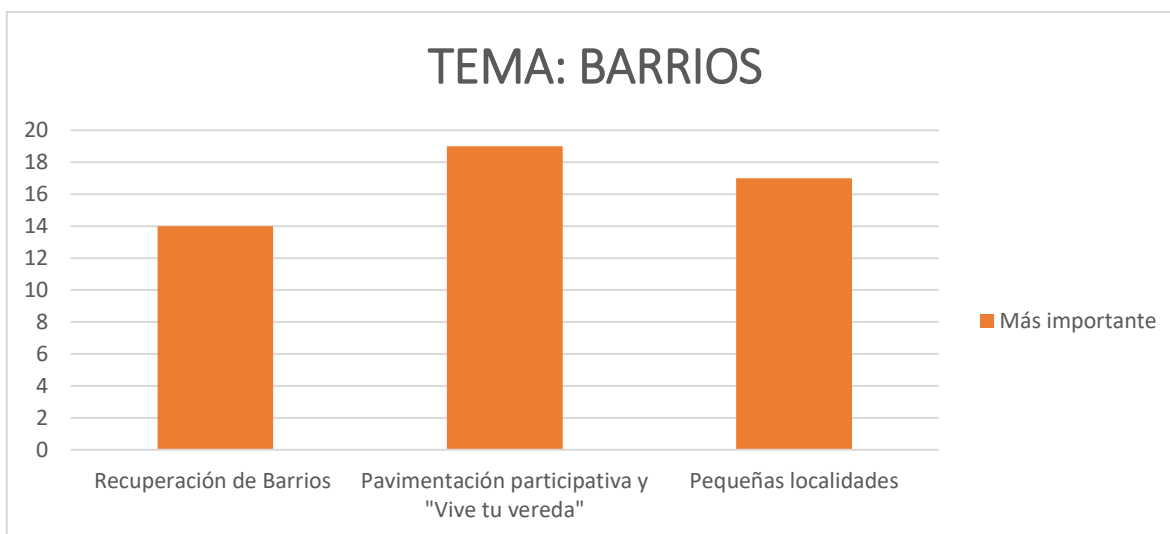


Gráfico N° 6. Elaboración propia.

Llama la atención la existencia de una apreciación similar en los diferentes subtemas del ámbito ciudad y territorio para considerar en la presentación de la cuenta pública, tanto en los criterios de “más importante”, “neutral” y “menos importante”, con una valoración promedio de 15,13 y 3 respectivamente. (Gráfico N° 7), siendo el único tema con una alta valoración “neutral”. Esto puede deberse a que son temas que suelen ser desconocidos por la ciudadanía, relacionados con conceptos más técnicos y específicos, por lo que se podría tender a valorarlos

de manera más neutral. En general se desconoce el impacto directo y cotidiano a diferencia de los temas de Vivienda y Barrio.

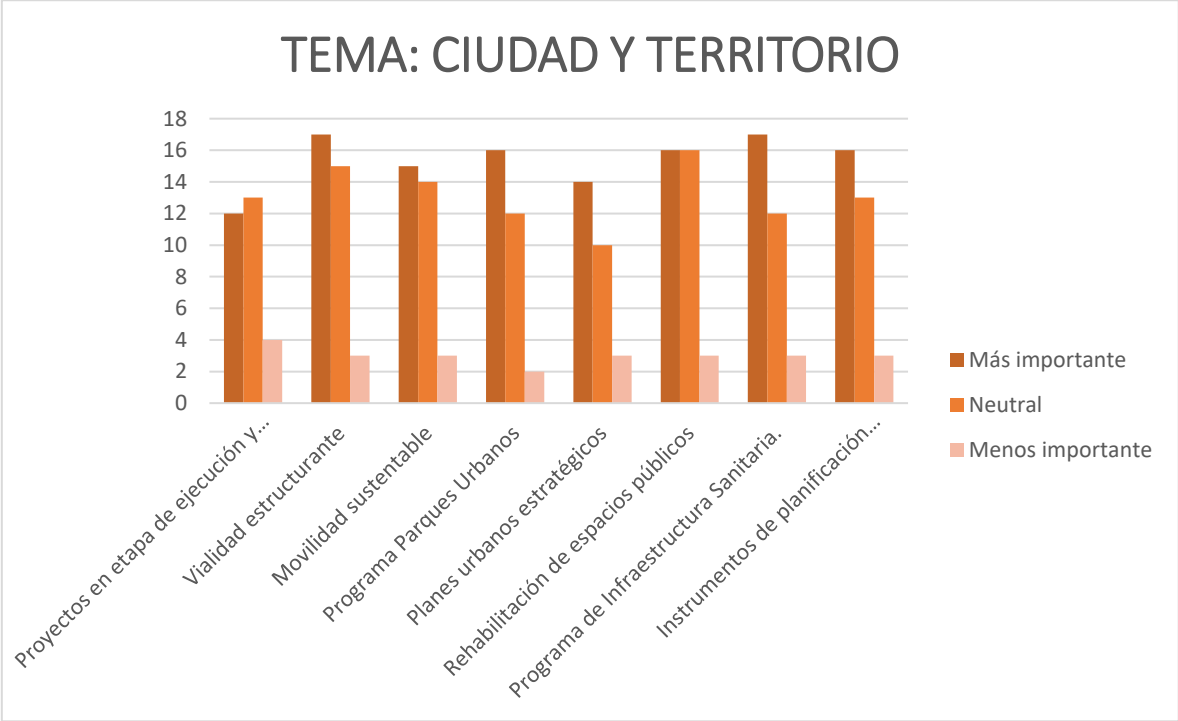


Gráfico N° 7. Elaboración propia.

3. Sugerencias.

Se identificó que el proceso de consulta ciudadana es perfectible en términos de alcance efectivo. Por esta razón, dentro de la estrategia del Plan de Comunicación y Difusión vinculado al Plan de Gestión Social y Territorial, se propuso diversificar los canales de difusión, con el objetivo de mejorar no solo la cobertura de las convocatorias, sino también su efectividad.

El análisis de las respuestas abiertas refuerza los hallazgos cuantitativos, evidenciando una demanda ciudadana enfocada en conocer el avance del Plan de Emergencia y el estado de los proyectos habitacionales de los distintos decretos.

Aunque no era el propósito de la consulta, se aprovechó la instancia para plantear sugerencias de mejora en la gestión. Estas hacen referencia principalmente con el aumento de la dotación de personal del SERVIU y la apertura de oficinas de atención en otras provincias o comunas. También se planteó la necesidad de una mayor y mejor difusión del calendario de postulaciones y de las etapas asociadas a los procesos de asignación de beneficios para construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas.

Asimismo, se evidenció la necesidad de entregar información más clara y accesible sobre los beneficios asociados a soluciones habitacionales definitivas, incluyendo diferencias, requisitos y alcances de los distintos decretos. Finalmente, se subrayó la preocupación por la seguridad

en viviendas, conjuntos habitacionales y barrios, y se solicitó ampliar la oferta de programas que respondan a estas necesidades.

Estas conclusiones se extraen de expresiones ciudadanas como:

- “Proyectos de comité y mejoramientos de entorno en el área de seguridad.”
- “Información clara sobre la cobertura, requisitos, nuevas convocatorias y mejoras en el acceso.”
- “La dotación de personal que cuenta Serviu en la ciudad de Chillán y cuándo se podría habilitar una oficina en la ciudad de San Carlos.”
- “Oficina para la atención ciudadana que sea ágil y constructiva, para que cuando se haga un reclamo se atienda a la brevedad; que los programas del Serviu sean más transparentes y que la página web sea más amigable.”
- “¿Cuántos son los proyectos reales que quedarán enlazados para la otra administración?”.